Testamento de doña María de Ayora, mujer de Pedro Carrillo

32

Testamento, de Dª María de Ayora, mujer de Diego Villalón y de

En el nombre de Dios amen. Sepan quantos esta carta de testamento vieren como yo doña María de Ayora mujer que fuy del muy noble señor Diego Villalón del Consejo de su Alteza y su Contador mayor de Hacienda y Regidor desta muy noble villa de Murcia estando enfermo de mi cuerpo pero en mi buen seso y entendimiento natural creyendo como firme y verdaderamente creo en la Santísima Trinidad Padre Hijo y Espíritu Santo que son tres personas y un solo Dios verdadero y creyendo todos los otros artículos que tiene y cree la Santa Madre Iglesia de Roma debajo cuya fe y creencia he vivido y protesto de vivir y morir como buena cristiana y temiendo la muerte que es cosa natural a todo lo que es nacido y criado y queriendo antes que Dios nuestro Señor sea servido de llevarme desta presente vida ordenar mi testamento y postrimera voluntad para que después de mi fallecimiento se cumpla y guarde como en él se contiene y para ello otorgo y conozco que doy mi poder cumplido a los señores Diego Villalón mi marido y a Juan de Ayora mi hijo y a Pedro Carrillo mi yerno y a cada uno de ellos in solidum especialmente para que entren en mis bienes y hacienda y de ellos tomen y alcen para cumplir este mi testamento y lo que en él mandare y dejare en la forma siguiente